

Fecha: 26-01-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: En Cartagena no respetaron prohibición de baño por la fragata portuguesa

Pág.: 8
Cm2: 443,0

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

En Cartagena no respetaron prohibición de baño por la fragata portuguesa

En Santo Domingo, por el contrario, se vio un mayor respeto por el decreto de la Seremi de Salud que restringió las actividades recreativas en las playas de tres comunas de la provincia.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

Dicen que el chileno no es bueno para cumplir las normas. Y esto quedó reflejado claramente ayer en la comuna de Cartagena. En horas de la tarde, cientos de personas estaban en el mar, tanto en Playa Chica como en la Grande, a pesar de que el sábado la Seremi de Salud decretó la prohibición de actividades recreativas y de baño en las playas de Cartagena, Santo Domingo y El Tabo.

¿La razón? La aparición en diferentes puntos del borde costero de la temida fragata portuguesa, una hidromedusa cuya picadura puede ser peligrosa y dolorosa para los bañistas.

El seremi subrogante de Salud, Carlos Zamora Rojas, explicó que la decisión se adoptó tras una notificación de la autoridad marítima y que la prohibición temporal se mantendrá hasta "que verifiquemos que no existe riesgo para la comunidad".

Hasta ayer la Seremi no había levantado la alerta, pero en Cartagena se vivía



EN CARTAGENA NO LE TEMEN A LA FRAGATA PORTUGUESA.

un panorama absolutamente normal, salvo por la banderilla amarilla que indica la presencia de la fragata portuguesa. Pocos le hicieron caso.

Lo más llamativo es que durante el recorrido por el borde costero no se apreció ni a personal de la Armada ni de la Seremi de Salud fiscalizando el cumplimiento del decreto. "Nadie respeta la prohibición de baño. Mire usted,

3 comunas de la provincia tienen prohibición de actividades recreativas y de baño en sus playas.

la playa está llena de adultos y niños bañándose", dijo un visitante que sí estaba enterado de la aparición de la fragata portu-



EN SANTO DOMINGO SE INSTALÓ SEÑALÉTICA PARA ALERTAR.

guesa y de los peligros asociados.

En Santo Domingo, se vivió una situación diametralmente distinta. Las playas Marbella, Norte y Sur fueron acordonadas a la altura de la línea de mar para evitar que los bañistas ingresaran al agua. Salvo contadas excepciones, la prohibición de baño fue respetada ampliamente.

Las autoridades reiteraron el llamado a no ingresar al mar ni manipular es-

ta especie, que resulta altamente tóxica incluso cuando se encuentra fuera del agua o aparentemente muerta. La fragata portuguesa se distingue por poseer un flotador visible y largos tentáculos que pueden provocar lesiones graves al contacto.

¿QUÉ HACER?

En caso de picadura, el profesor sanantonino José Luis Brito recomendó "usar agua de mar y dejar-

“
(En caso de picadura) usar agua de mar y dejarla caer en la parte afectada. Esta acción se debe repetir varias veces”,

José Luis Brito,
presidente Fundación Relicto

la caer en la parte afectada. Esta acción se debe repetir varias veces, también se puede usar una tarjeta plástica y pasarla solo hacia abajo. No usar alcohol, no usar orina, no usar vinagre ni agua caliente pues eso hará accionar más rápido el veneno de los dardos de la fragata portuguesa”.

En caso de no disminuir el dolor, el presidente de la Fundación Relicto aconsejó acudir rápidamente a un centro asistencial.